

CONCURSO FOTOGRAFICO



BASES

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso todos los miembros de la *Sociedad Micológica Extremeña*, y todos los usuarios del grupo [facebook.com/groups/micoex](https://www.facebook.com/groups/micoex) de esta Sociedad

- Para ser Socio de la SME, puedes usar este enlace y rellenar el formulario <https://micoex.org/ficha-inscripcion-online/>
- Para unirse al grupo de Facebook y poder participar, solicítalo en este enlace <https://www.facebook.com/groups/micoex>

2ª TEMÁTICA: El tema principal de las fotografías será "LAS SETAS Y SUS HÁBITATS", fotografiadas en su hábitat natural, no se admitirán fotografías, de ejemplares cortados o arrancados, ni de recolectas, o fotografías realizadas, fuera de su entorno natural.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar una sola fotografía, siendo esta original.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad, en caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo original para su comprobación.

4ª PRESENTACIÓN: Las fotografías presentadas, deberán tener una calidad mínima, que permita observar todos los detalles de forma nítida, no se admitirán fotografías borrosas, lejanas, o que su calidad no permita una visión clara de lo que ofrece. No deberán incluir marcas de agua, textos, y ningún otro elemento incorporado.

CONCURSO FOTOGRAFICO



5ª ENVÍO: Para el envío de las obras, puede optar por los siguientes cauces:

Desde el grupo de Facebook

-Los miembros del Grupo de Facebook, deberán publicar sus fotografías, como nueva publicación, y como texto deberá aparecer lo siguiente

#aniversario – **Imprescindible incluir el Hashtag #aniversario**

Título, ejemplo (Muscaria entre jaras)

Nombre y apellido, si no quiere que aparezca de forma pública, puede enviar un mensaje privado a cualquier administrador indicándolo

Por correo electrónico

- Los Socios que no pertenezcan al grupo de Facebook, podrán enviar sus fotografías, al correo electrónico halehop@hotmail.com, poniendo como asunto, Concurso fotográfico, y como texto, su nombre, número de socio, y título de la fotografía

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las fotografías, estará abierto desde la publicación de estas bases, hasta el 1 de Abril de 2021. No se admitirán ninguna obra, presentada con posterioridad a esta fecha, a excepción de aquellas cuyo correo electrónico, hubiese sido enviado dentro del plazo señalado.

7ª PREMIOS: Los premios serán en total **seis**, repartidos de la siguiente forma:

Un **1º Premio**: de 200€

Un **2º Premio** de 150€

Un **3º Premio** de 100€

Y 3 **accésits** de 50€ cada una

CONCURSO FOTOGRAFICO



8º FALLO: El fallo del jurado se producirá una vez terminado el concurso y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la SME difundirá esta información, en su página web, Facebook y a través de los canales que crea convenientes.

9º EL JURADO: El jurado estará formado por una representación de miembros de la SME, designados por el Presidente de esta Sociedad, que premiará las obras presentadas, atendiendo a criterios de creatividad, calidad y reflejo del tema propuesto.

10º DERECHOS DE AUTOR: Todas las fotografías presentadas, seguirán siendo propiedad de su autor/a.

- El mero hecho de participar en el concurso, otorga a la Sociedad Micológica Extremeña, el derecho del uso de las fotografías presentadas, para ser publicadas en los medios que crea oportuno, sin obligación de permiso expreso, siempre indicando el nombre del autor/a.

11º ACEPTACIÓN DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.